

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

37517 *PORTES BISBAL, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
PORTES BISBAL, S.L.
INVERSIONS MIRPONS, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad Portes Bisbal, S.L. del día 23 de noviembre de 2011, ha aprobado, por unanimidad, el proyecto de escisión y la escisión total de Portes Bisbal, S.L., que se extingue mediante su disolución sin liquidación, a favor de las entidades de nueva creación Portes Bisbal, S.L. y Inversions Mirpons, S.L., todo ello en base al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Girona el 22 de noviembre de 2011.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Cruïlles, 28 de noviembre de 2011.- El Administrador único de Portes Bisbal, S.L., Ángel Mir Darnaculleta.

ID: A110089180-1